

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25150** *DINAK, S.A.*

Reducción de Capital.

El 21 de junio el Socio Único de Dinak ha decidido reducir el capital social en quinientos cinco mil euros, hasta la cifra de ochocientos setenta y cinco mil euros, mediante amortización total de quinientas cinco mil acciones adquiridas por Dinak, a fin de devolver aportaciones.

Se hace constar que no procede derecho de oposición de acreedores, por haberse adquirido las acciones propias amortizadas con cargo a reservas libres, y haberse constituido la oportuna reserva.

A continuación, se ha procedido a red denominar las acciones que integran el capital social, que pasan a numerarse de la 1 a la 875.000.

Vigo, 22 de junio de 2011.- Íñigo Álvarez Canoa, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110053469-1